

Sesion del 13 de Mayo de 1892.

Señores

Presidente

D. Felix J. Cararony Salas  
Gobernador Civil.

Vocales

- D. Guillermo Gundackim
- „ Matias Lopez Oller
- „ Pedro Garcia Salom
- „ Manuel Garcia Viejo
- „ Antonio Garcia Ramos
- „ Rafael Lopez Hernandez
- „ Horacio Bel y Roman
- „ Jose Garcia Cabanias
- „ Emilio Cano y Caiceres
- „ Emilio Sanchez Hernandez
- „ Jose Garcia de la Corte
- „ Jose Marchena Colombo
- „ Adolfo Gundackim Lindeman

En la ciudad de Huelva a trece de Mayo de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia, bajo la presidencia de S. S.<sup>a</sup> los Sres designados al principio, con objeto de celebrar sesion.

Leida el acta anterior, fue aprobada.

El Sr. Presidente dio cuenta de los ingresos verificados y cinco y seis del corriente mes por la Exma Diputacion provincial, de tres mil y dos mil quinientas pesetas; por el Ayuntamiento de Trigueros en nueve del mismo, mil pesetas, y en el dia de hoy por las Corporaciones municipales de Huelva, Lupo, Higuera y Herva, las sumas de diez mil, mil, ciento veinte y cinco y dos mil quinientas pesetas respectivamente.

La Junta quedo satisfactoriamente enterada, acordandose expresar su gratitud, de comunicacion que con fecha doce del presente dirige el Sr. Arzobispo de esta Diocesis, concediendo licencia para celebrar tres misas de campana, segun tenia solicitado esta Comision Ejecutiva, durante los meses de Agosto a Octubre proximos con motivo de las fiestas, entendiendose la Comision organizadora con el Sr. Arcipreste de esta Ciudad para la debida direccion de la parte liturgica.

Ingresos

Diputacion provincial	5.500	pt <sup>as</sup>
Ayunt <sup>o</sup> de Trigueros	1.000	„
Id de Huelva	10.000	„
Id de Lupo	1.000	„
Id de Higuera	125	„
Id de Herva	2.500	„

Comunicacion Arzobispo Sevilla, Concede autorizacion p<sup>a</sup> celebrar 3 misas Campana. Vertamen Musical. 28 composiciones remitida Sevilla. Califica con jurado. Declarada fuera concurso composicion suscrita D Gaspar Espinosa de los Monteros

El Sr Vocal D Jose Garcia Cabanias, en nombre de la Sub-comision 6.<sup>a</sup> dio cuenta de haber remitido a la Ciudad de Sevilla las veintiocho composiciones recibidas para el certamen musical que ha de calificar el jurado, habiendo sido desechada y declarada fuera de concurso, una, sin lema, suscrita por D Gaspar Espinosa de los Monteros, por carecer firmes autentica y no acompañarse pliego cerrado, no hallandose por tanto en las

condiciones prescritas en el programa publicado.

Se dió lectura de comunicacion fecha nueve del actual, en que el Excmo Sr Director General de la Compañia de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza a Alicante, concede autorizacion para establecer en la estacion de dicha Compañia en esta Capital, en los terminos solicitados por la Junta en diez y nueve de Marzo último, un kiosco, acordándose aproriar los gracias.

El Sr Vocal D José Garcia Cabanas dió lectura a los programas general y detallado de las fiestas redactados por la Comision especial designada en veintinueve de Febrero último, siendo aprobados por unanimidad; acordándose se proceda inmediatamente a la impresion y publicacion de mil quinientos ejemplares de los primeros y cinco mil de los segundos, abonándose el importe de los gastos que ocasionen, con cargo al capitulo de imprevisos, por no estimarse suficiente la partida consignada al efecto en el capitulo primero del presupuesto.

A propuesta del Sr Vocal D Rafael Lopez Hernandez, se acordó celebrar una exposicion de pinturas, solicitando se de la Excmo Diputacion provincial, se sirva autorizar la instalacion de los cuadros que se presenten, en las galerias del palacio de dicha Corporacion; y una vez obtenido el premio, se publiquen los oportunos anuncios convocando a los artistas que deseen concurrir con sus trabajos, que se expondrán desde el dos de Agosto hasta el doce de Octubre próximos, siendo de cuenta de los apositores los gastos del transporte; al efecto se designó una comision organizadora compuesta de los Sres Vocales D Manuel Garcia Viejo D Antonio Garcia Ramos y D Horacio Bel y Roman.

Se dió lectura de una mocion suscrita por el Sr Vocal D Pedro Garcia Salon, en que propone 1.º Que para poder conocer la exacta importancia de los contratos ya contraidos en firme por las diferentes sub-comisiones y a la vez la suma que queda en cuenta para cumplimentar su respectivo cometido, o sea de necesidad se nombre una comision especial de presupuestos de ingresos y gastos, para que reuniendo los datos necesarios, pueda apreciar

Programa general

Programa detallado

1500 ejemplares del primero

5000 id del segundo

Impresion y publicacion, obono, imprevisos

Exposicion de pinturas

Proposicion Sr Garcia Salon

Comision de presupuesto, ingresos y gastos

Sres Garcia Salon, Garcia Ramos y Garcia Corte

y conocer la atencion que deba darse a los festejos. 2º Al fin de que la Comision que se nombra pueda desempeñar facilmente su cometido y reunir los precedios antecedentes, se faciliten estos por cada una de las Sub-comisiones creadas encareciendoles la urgencia, al objeto de que en la inmediata sesion del proximo Viernes, pueda presentar aquella el resumen de lo cuantia de las obligaciones creadas y de la importancia tambien de las carechidades que cada sub-comision necesite para los festejos de su cargo. Formada en consideracion y deliberado acerca del particular, se acordó designar una comision especial de presupuestos compuesta de los Sres Vocales D Pedro Garcia Salon, D Antonio Garcia Perras y D Jose Garcia de la Corte, para llenar el cometido que caprese dicha propuesta; interesando a todas las sub-comisiones faciliten a la brevedad posible, los antecedentes a que alude la 2ª parte de la proposicion.

Terminados los asuntos puestas al despacho, se levanto la sesion.

Cararony Salon Guill Lundheim

Andrena

Pedro Lopez  
Cano

Garcia Perras

Auto Protocolario

Adolfo Lundheim  
Francisco  
Garcia Corte

José Garcia Cabanay  
Bel y Perras